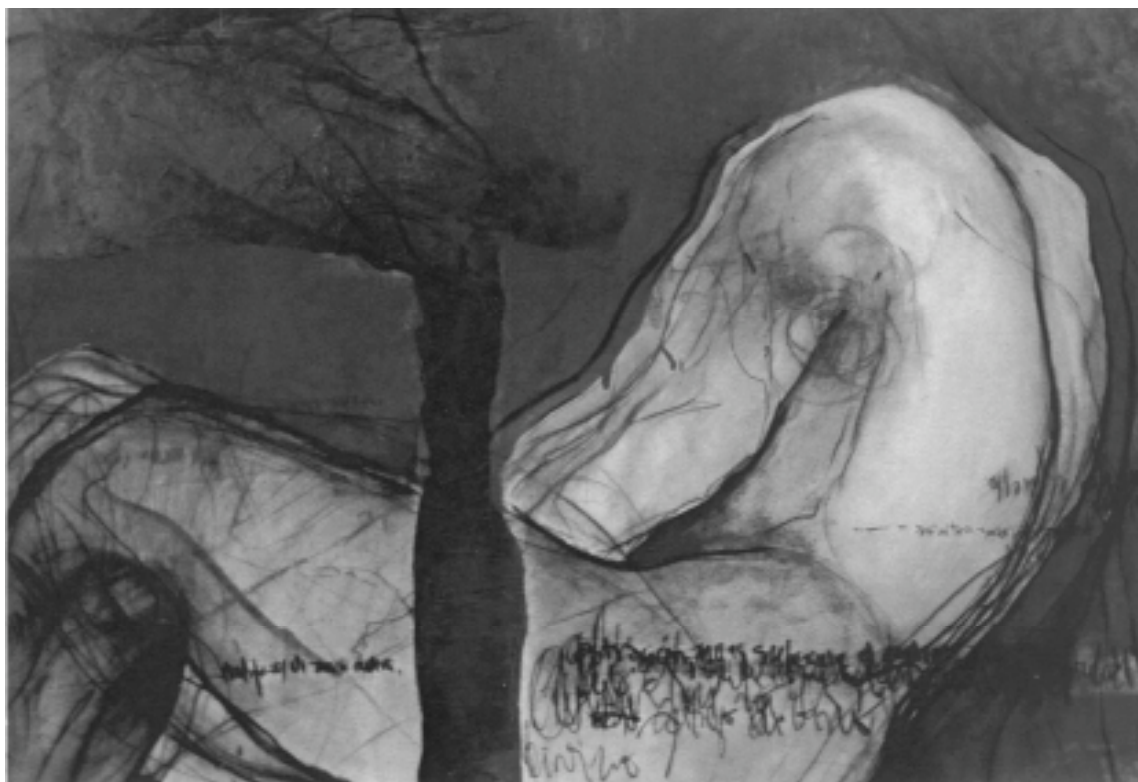


ACEC

ASSOCIACIÓ COL·LEGIAL  
D'ESCRITORS DE CATALUNYAASOCIACIÓN COLEGIAL DE  
ESCRITORES DE CATALUÑA

57 / enero-febrero 2005



PAMELA MATEO

## SUMARIO

**Contra la violencia de género.** La ACEC, conjuntamente con el Institut Català de Cooperació Iberoamericana, la Càtedra Unesco: Dones, desenvolupament i cultures y el Fòrum Latinoamèrica de Barcelona, ha organizado entre los meses de octubre y abril unas jornadas sobre la violencia de género en el arte y la literatura. El ciclo, que se ha desarrollado en el Aula dels Escriptors del Ateneu Barcelonès y la sede del ICCI, ha constado de dieciséis intervenciones realizadas por diferentes expertos, que han despertado un elevado interés en los asistentes. Las jornadas han expuesto una visión de este auténtico cáncer social desde una perspectiva de análisis histórico-cultural. **Página 9**

**Cervantes y los derechos de autor, artículo de Antonio Tello**

*Página 2*

**La nueva web se activa para convertirse en punto de encuentro de autores**

*Página 5*

**Ramon Colom: "La televisión ha de generar riqueza cultural"**

*Páginas 8 y 9*

**La ACEC conmemora el IV Centenario de 'El Quijote' el 2 de mayo**

*Página 3*

**Intensa actividad de la entidad en la nueva Aula dels Escriptors**

*Página 6*

**La polémica del derecho de autor por préstamo cae en la pugna jurídica**

*Páginas 10 y 11*

**La Asociación dobla el presupuesto para el 2005**

*Página 4*

**Estatuto del Periodista Profesional**

*Página 7*

**Nuestros autores: Antonio Vera (Lou Carrigan)**

*Páginas 14-15*

## Cervantes y los derechos de autor

Antonio Tello

**Edita:** Asociación Colegial de Escritores de Cataluña

**Dirección:** Ateneu Barcelonès  
c. Canuda, 6, 5a. 08002 Barcelona  
Tel. 93 318 87 48 / Fax. 93 302 78 18  
secretaria@acec-web.org  
www.acec-web.org

**Realización de contenidos y maquetación:** Hydra Media  
(Tel. 93 894 53 75)

**Fotografías:** Teresa Sanz

**Impresión:** Inèdit Books SL

**Coordinación:**  
Secretaría de la ACEC e Hydra Media

**Depósito legal:** B-8.579/97

**Con el patrocinio de:**



**Y la colaboración de:**



Generalitat de Catalunya  
Institució de les Lletres Catalanes

### JUNTA DIRECTIVA DE LA ACEC

(en funciones)

**Presidenta:**

Montserrat Conill

**Vicepresidenta:**

Pilar Gómez-Bedate

**Secretario general:**

José Luis Giménez-Frontín

**Secretario adjunto:**

Antonio Tello

**Tesorero:**

Dante Bertini

**Vocales:**

Hèctor Bofill, Luisa Cotoner,  
José María Micó, Olivia de Miguel,  
Manuel de Seabra e Iván Tubau

### ILUSTRACIONES DE PAMELA

**MATEO.** La joven artista Pamela Mateo, licenciada en Bellas Artes por la Pontificia Universidad Católica de Chile, es la artista seleccionada para el Boletín de la ACEC número 57.

La obra de Pamela Mateo que recoge este Boletín trata el estudio de la figura humana y su aplicación en el lenguaje gráfico de la pintura a la que complementa con la fuerza del color.

Muchos estudios sobre *El Quijote* y su autor tienden a ocultar o a acomodar aspectos de la biografía de Miguel de Cervantes a la genialidad de su obra. Tales estudios surgen como una necesidad de darle al autor un perfil heroico que sustituya al reconocimiento intelectual que se le negó en su tiempo, independientemente de que, por ejemplo, cualquiera de sus *Novelas ejemplares* le hubieran servido para ocupar un lugar destacado en el panteón literario universal, tal como él lo apunta en el prólogo a las mismas cuando dice “*a esto se aplicó mi ingenio, por aquí me lleva mi inclinación, y más que me doy a entender (y es así) que yo soy el primero que he novelado en lengua castellana*”.

Pero Cervantes no era un par del estamento intelectual ni gozaba de las prebendas de los hermanos Argensola ni de Lope de Vega, por ejemplo. Cervantes no era un disidente, sino un excluido de la clase intelectual. Él deseaba su reconocimiento como algo *natural* debido a quien “planta alamedas”, es decir, a quien se dedica al “ejercicio honesto” de la creación literaria, *para contar con una base de sustento diario*. Es en este marco de intenciones que deben verse tanto sus intentos de lograr un favor real por sus servicios prestados como soldado, incluso si es en Indias, como su pretensión de integrar la corte de poetas del virrey de Nápoles.

Poco después de la primera edición de la primera parte de *El Quijote*, tasado “*cada pliego del dicho libro a tres maravedís y medio; el cual tiene ochenta y tres pliegos, que al dicho precio monta el dicho libro doscientos y noventa maravedís y medio*”, y como consecuencia del éxito obtenido se hicieron nuevas ediciones legales en Madrid, Valencia y Lisboa y varias ediciones piratas en Zaragoza y Lisboa. Como hoy, muchos editores se gana-

ban la vida de mala manera amparándose en la clandestinidad, en la debilidad gremial de los autores, en las falencias de las leyes y en la extendida y perdurable creencia de que el artista ha de trabajar por amor al arte.

Cervantes nos informa en el prólogo a sus *Novelas ejemplares* cómo sus obras eran pirateadas y escamoteados sus derechos de autor cuando dice que *La Galatea, El Quijote, Viaje al Parnaso* y otras obras “*andan por ahí descarriadas y quizá sin el nombre de su dueño*”. También nos habla por boca de don Quijote y del escritor con quien éste entabla conversación en la imprenta de Barcelona de las trapacerías de los editores y libreros. Cuando el dicho autor le dice que él imprime por su cuenta sus libros, don Quijote exclama:

“– *iBien está vuesa merced en la cuenta! –respondió don Quijote–. Bien parece que no sabe las entradas y salidas de los impresores, y las correspondencias que hay unos á otros. Yo le prometo que cuando se vea cargado de dos mil cuerpos de libros, vea tan molido su cuerpo, que se espante, y más si el libro es un poco avieso y no nada picante.*

– *Pues ¿qué? –dijo el autor– ¿quiere vuesa merced que se lo dé á un librero, que me dé por el privilegio tres maravedís, y aun piensa que me hace merced en dármelos? Yo no imprimo mis libros para alcanzar fama en el mundo; que ya en él soy conocido por mis obras; provecho quiero; que sin él no vale un cuatrín la buena fama*” (II, Cap. LXII).

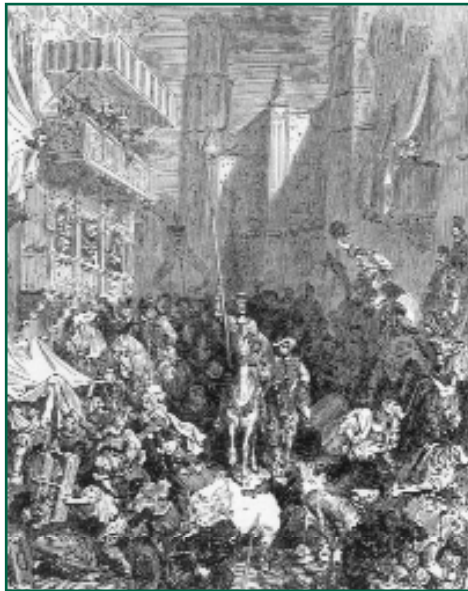
Entonces como hoy la situación del escritor profesional apenas ha variado en esencia, ya que las formas del escamoteo de los derechos de autor se han diversificado tanto entre los editores piratas clandestinos como entre los editores que saben aprovecharse de las agucias legales.

# La ACEC conmemora el IV Centenario de 'El Quijote' con un acto en el Ateneu

*La jornada presenta cuatro ponencias que tratan diversos aspectos de la obra de Cervantes*

La Asociación Colegial de Escritores de Cataluña (ACEC) se ha sumado a las conmemoraciones del IV Centenario de *El Quijote* con la realización de un acto que tendrá lugar el próximo 2 de mayo en el Ateneu Barcelonès y que reunirá cuatro ponencias que tratarán diversos aspectos de la obra de Cervantes. José Luis Giménez-Frontín, José María Micó, Carme Riera y Antonio Tello serán los cuatro conferenciantes de la jornada (*ver el programa en el recuadro inferior*), que pretende contribuir al estudio y difusión de esta obra capital de la literatura castellana y universal. La ACEC ha convocado esta conmemoración en la Sala de actos del Ateneu Barcelonès como muestra significativa de la proyección y relieve del carácter de la iniciativa. Dicho acto se realiza con la colaboración del mismo Ateneu y el patrocinio de Cedro.

La jornada supone la implicación



Entrada de don Quijote en Barcelona (1875-76), de Gustave Doré

activa de la ACEC en los actos de conmemoración del IV Centenario de *El Quijote* y de la celebración del Año del Libro y la Lectura, iniciativa que desde un primer momento ha contado con la colaboración de la Asociación.

## Las V Jornadas de Poesía se celebrarán en el Ateneu en junio

La quinta convocatoria de las Jornadas de Poesía que organiza la Asociación Colegial de Escritores de Cataluña se celebrará los días 7, 8, 9 y 10 de junio de 2005 en el Aula Josep Maria de Sagarra del Ateneu Barcelonès. Una comisión formada por Hèctor Bofill, José María Micó, Jordi Virallonga y José Luis Giménez-Frontín trabaja desde hace unas semanas en el diseño y organización de las Jornadas.

El programa contará con mesas redondas y ponencias que analizarán la vigencia y proyección del género en la literatura catalana y castellana. Así mismo, y como viene siendo habitual en las Jornadas, se celebrará también un recital poético en el que intervendrán autores que no hayan leído en las cuatro anteriores convocatorias. Hasta el momento, alrededor de cincuenta poetas de lengua castellana y catalana han intervenido en estos recitales de las Jornadas.

Es la segunda vez que el Ateneu acoge las Jornadas de Poesía de la ACEC (la primera fue en el año 1998). La Asociación organizó las primeras Jornadas de Poesía en 1996 en Calaceite. Las terceras y cuartas convocatorias se celebraron en la Pedrera los años 2003 y 2004. Las Jornadas de Poesía se han convertido en un sólido y destacado referente de la programación cultural estable de la ciudad.

### CONMEMORACIÓN DEL IV CENTENARIO DE 'EL QUIJOTE'

**Día:** Lunes, 2 de mayo

**Hora:** 19.30

**Lugar:** Sala de actos del Ateneu Barcelonès

**Ponencias:**

**"Quijote, Sancho y Roque Guinart"**, a cargo de José Luis Giménez-Frontín

**"Libros e imprenta en El Quijote"**, a cargo de José María Micó

**"El Quijote llega al mar"**, a cargo de Carme Riera

**"La armadura ética de don Quijote"**, a cargo de Antonio Tello

# La ACEC dobla su presupuesto

*Los ingresos aumentan este 2005 gracias a una aportación especial de Cedro*

La Asociación Colegial de Escritores de Catalunya (ACEC) dispondrá de 110.000 euros extra en su presupuesto del 2005, tal y como anunció el pasado 31 de marzo la presidenta de la ACEC, Montserrat Conill, en el transcurso de la Asamblea General de asociados, gracias a una aportación de Cedro en el concepto de pago por derechos de autor procedente de las fotocopias. El presupuesto de la ACEC asciende este 2005 a los 350.000 euros.

Con este aumento presupuestario, la ACEC ha decidido incrementar la dotación de iniciativas y actividades, como el Premio de Traducción Ángel Crespo. Entre otras, está previsto doblar el número de autores homenajeados (Javier Tomeo y Manuel Serrat Crespo), así como llevar a cabo otras acciones e iniciativas actualmente en fase de estudio. José Luis Giménez-Frontín, secretario general de la ACEC, aclaró que esta "subida de ingresos no va a ser constante" y tiene un carácter puntual.

Montserrat Conill también presentó la memoria correspondiente al ejercicio de 2004 en la que destacó el cumplimiento de los objetivos marcados y la casi nula desviación presupuestaria. Asimismo también se congratuló por la inauguración del Aula dels Escriptors –que goza de gran actividad por parte de la Asociación y del resto de entidades de autores de la sexta planta del Ateneu–, del estreno de la nueva página web de la ACEC y del alto nivel de aceptación de los autores asociados de los servicios que proporciona la entidad.

Por su parte, José Luis Giménez-Frontín hizo hincapié en la buena salud económica de la entidad. También se refirió a la nueva rela-



Cres Martín, Montserrat Conill, José Luis Giménez-Frontín y Dante Bertini

TERESA SANZ

## Socios elegidos para la Junta Directiva (renovación parcial)

**José Luis Giménez-Frontín**

**Montserrat Conill**

**Agnès Agbotón**

**Carme Camps**

**Anne-Hélène Suárez**

**Mayte Jiménez**

ción que se está negociando con el Ateneu Barcelonès, en virtud de la cual las entidades de autores que tienen su sede en el edificio colaborarán en el mantenimiento de los espacios de la institución. El nuevo marco de colaboración, por otra parte, permitirá que algunos actos significativos convocados por la ACEC se celebren en la Sala de actos del edificio. En principio, está previsto que la conmemoración del IV Centenario de *El Quijote* sea la primera actividad que se celebrará en el aula principal de la calle de Canuda.



Un momento de la votación con el socio Carlos de Arce depositando su papeleta

El último punto del día fue la renovación parcial de la Junta Directiva que se realiza cada dos años. En este caso, y por voluntad propia, no se volvían a presentar los vocales Luisa Cotoner, Olivia de Miguel, Manuel de Seabra e Iván Tubau. El resultado de las votaciones entre los candidatos que se presentaron fue el siguiente: José Luis Giménez-Frontín (131 votos), Montserrat Conill (120), Agnès Agbotón (98), Carme Camps (94), Anne-Hélène Suárez (86), Mayte Jiménez (81) y Rolando Sánchez Mejías (73). Se registró también un voto en blanco y uno nulo. En total, votaron 144 personas.



# Renovación de la página web de la Asociación

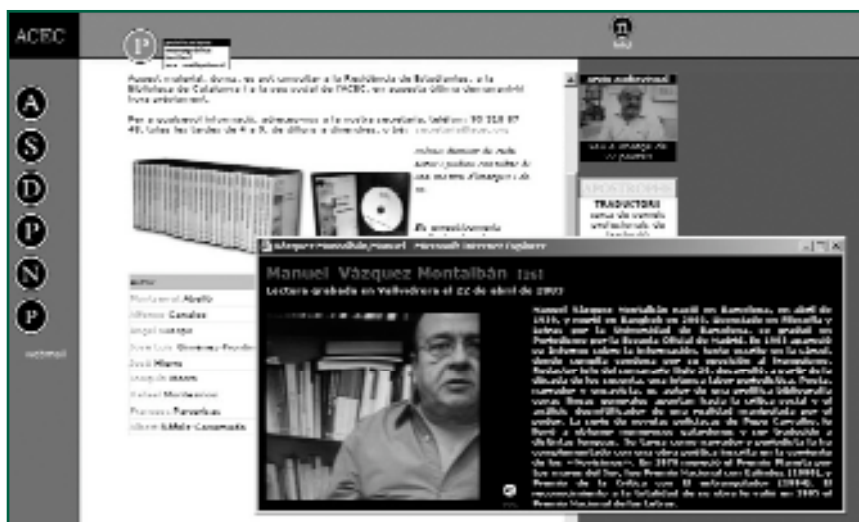
*El nuevo 'site' está estructurado para ser un punto de encuentro de los asociados*

Desde el pasado mes de febrero, los socios de la ACEC ya tienen una nueva página que añadir a su carpeta de "Favoritos". Se trata de [www.acec-web.org](http://www.acec-web.org), la nueva web de la asociación, reestructurada con la intención de convertirla en un punto de encuentro, de información y de conocimiento mutuo entre los más de 600 asociados de la Colegial.

Esta nueva web, diseñada por Jorge Chapuís, ha sido creada con la premisa de la sencillez. Desde que se accede a la página principal—donde podremos elegir entre el idioma catalán (ç) o el castellano (ñ)— el usuario tiene la visión de una página web de estructura simple, en la que localizar la información requerida resulta un ejercicio de fácil resolución.

## **La nueva web tiene una estructura sencilla y de fácil acceso**

En el margen izquierdo de la página se posiciona toda la información referente a la asociación en distintos apartados, tales como, las actividades, el servicio jurídico, derechos de autor, publicaciones o las noticias de la ACEC. En la parte derecha de la pantalla se sitúa la información no directamente relacionada con la actividad gremial, pero que puede ser de utilidad para los asociados. En este apartado se recoge la búsqueda de traductores (una sección remodelada completamente donde se pueden localizar profesionales de la traducción de diversos idiomas) o una pequeña muestra del Archivo Audiovisual de



*Nueva imagen gráfica de la web de la ACEC*

## UNA PÁGINA CON VOCACIÓN DE SERVICIO

**Buzón de correo:** los asociados pueden disponer de un buzón de correo electrónico accesible desde cualquier ordenador

**Servicio de traductores:** listado de los asociados que ofrecen servicios de traducción profesional. En la web se pueden encontrar sus datos de contacto así como su especialidad

**Archivo Audiovisual de Poetas:** visualización (en formato vídeo/audio) de los DVD donde se recogen las intervenciones de los más destacados poetas asociados

**Boletines y publicaciones:** los usuarios podrán acceder a todas las publicaciones realizadas por la ACEC desde su ordenador

Poetas (con imagen y audio) de algunos de los DVD que ha elaborado la ACEC en los últimos años.

Otro de los apartados que más se ha reforzado es el del correo electrónico. En la web de la ACEC existe la posibilidad que los asociados puedan tener su buzón de correo, y que puedan acceder a él desde cualquier ordenador, ya sea en su casa, trabajo o ciber-café. El único requisito para poder poseer uno de estos buzones electrónicos es formalizar

la petición a través de la misma página web.

Asimismo, el *site* también ofrece la posibilidad de consultar electrónicamente los últimos boletines de la Asociación. En este apartado, los usuarios también pueden acceder a extractos de las diferentes publicaciones de la ACEC o solicitarlas vía internet. En un futuro próximo la web se complementará con un apartado de enlaces de interés general para escritores.

# El Aula dels Escriptors se llena de actividades

*Conferencias, lecturas y presentaciones protagonizan el calendario de actos de la ACEC*

Durante los meses de enero y febrero, la nueva Aula dels Escriptors del Ateneu, gestionada por las asociaciones de autores, se ha convertido en un auténtico hervidero de actividades organizadas por la ACEC con la presencia de relevantes figuras del panorama cultural español.

El pasado 14 de febrero, Rolando Sánchez Mejías, uno de los poetas más representativos de la modernidad latinoamericana –instalado en Barcelona–, ofreció una lectura de su obra poética, en un acto presentado por Ignacio Vidal Folch, que realizó un exhaustivo análisis de algunos de los poemas del autor cubano. Vidal Folch ofreció una visión del proceso creativo que desemboca en la plasmación de la poesía de Sánchez Mejías.

La siguiente actividad que organizó la ACEC fue la presentación, el 7 de marzo, del libro *La mirada y el viaje*, de Goya Gutiérrez, del cual se realizó una interesante lectura poética. La presentación fue a cargo de Maria Cinta Montagut.

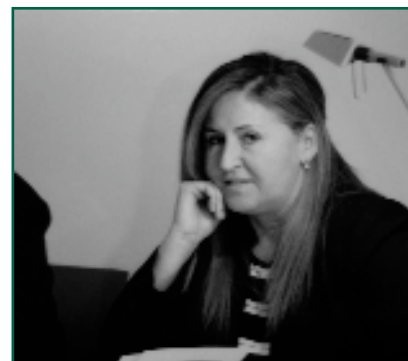
El día 17 de marzo tuvo lugar la



Ramon Marquès, durante su conferencia

TERESA SANZ

presentación que realizó Ramon Marquès de su libro *Descubrimientos estelares de la física cuántica*. Durante su charla, Marquès habló a un público no especializado en esta temática sobre “los milagros de la cuántica”. En un tono cercano y ameno, Marquès explicó teorías y complicadas operaciones matemáticas, que, tras la exposición de este autor científico, resultaron más accesibles.



Goya Gutiérrez

## La ACEC homenajea a Javier Tomeo

El próximo martes 24 de mayo la Colegial homenajeará a Javier Tomeo en un acto que contará con la presencia de Nora Catelli, Carlos Cañeque, Juan Antonio Masoliver Ródenas y Joan de Sagarra. El homenaje se celebrará en la Sala de actos del Col·legi de Periodistes de Catalunya. Se trata de la actividad más significativa convocada por la Asociación para este mes de mayo, junto con la conmemoración del IV Centenario de *El Quijote* (ver página 3).

## Triple lanzamiento y nueva imagen de los 'Cuadernos de Estudio y Cultura'

La ACEC está preparando una triple edición de los *Cuadernos de Estudio y Cultura*, publicación que recoge los homenajes a autores de reconocido prestigio convocados por la entidad. Se trata de tres monográficos: las Jornadas Poéticas de 2004 que tuvieron lugar en la Pedrera; el homenaje que recibió Salvador Pániker el pasado diciembre en el Col·legi de Periodistes; y el ciclo de conferencias sobre la vio-

lencia de género en la literatura y las artes, que ha finalizado este abril y que ha reunido 16 intervenciones de destacados especialistas y estudiosos.

Según Dante Bertini, responsable de la edición de los *Cuadernos*, además de este triple lanzamiento también se va a rediseñar la imagen de esta publicación “para conseguir que sea más atractiva visualmente para los asociados”.

# Estatuto del Periodista Profesional

Dardo Gómez

El pasado 23 de noviembre el Congreso de los Diputados admitió a trámite la propuesta de promulgar un estatuto que regule la actividad profesional de los periodistas y de manera consecuente el derecho a la información de los ciudadanos. Así, en el cuarto año del siglo XXI, hemos empezado a debatir en España sobre la conveniencia de una regulación existente en la mayoría de los países europeos, en algún caso, desde antes de la II Guerra Mundial.

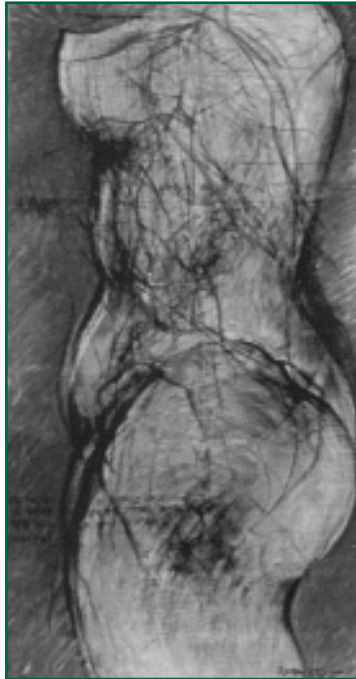
Es emblemática la situación de Italia con su *Ordine dei Giornalisti* y su registro obligado para ejercer la profesión; el país donde los periodistas están mejor organizados y son capaces de enfrentarse a Berlusconi y otros grupos mediáticos y frenar sus intentos de precarizar la profesión o paralizar todos los medios del país en una huelga contra la manipulación informativa.

En otros países como Francia, no existe un documento orgánico pero se reconocen por ley derechos específicos de los periodistas; entre ellos el de invocar la objeción de concien-

## ***Debe desarrollar el pluralismo que garantice la independencia profesional***

cia para rescindir la relación laboral de modo ventajoso para el informador y la necesaria relación laboral de los periodistas junto con su adscripción al régimen general de la Seguridad Social sea cual fuere su tipo de contrato. Entendido que el mero hecho de la solicitud de un trabajo establece una relación laboral.

Si en España nunca se había planteado la necesidad de un estatuto profesional que regulara nuestra pro-



PAMELA MATEO

fesión se ha debido a que tras la "ley Fraga" de triste recuerdo, creímos que lo mejor era "ninguna ley". No supimos ver que sin regulación tanto los periodistas como la información quedaban librados sin ningún freno a las apetencias de los medios. Con la aparición de los sindicatos de periodistas se introdujo la necesidad de un estatuto regulador en el discurso reivindicativo de la profesión. Coincidente en el tiempo la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa aprobó por unanimidad, el 1 de julio de 1993, el Código Europeo de Deontología del Periodismo, recomendado a los gobiernos de todos los países miembros. Allí se recoge, entre otros criterios:

- Los editores, propietarios y periodistas no deben considerarse dueños de la información.

- El periodismo se basa en los medios de comunicación, que a su vez se sustentan en una estructura empresarial, en ella hay que distinguir entre editores, propietarios y periodistas.

- El respeto legítimo de la orientación ideológica de los editores o de los propietarios queda limitado por las exigencias inexorables de la veracidad de las noticias y de la rectitud ética de las opiniones, exigidas por el derecho fundamental de los ciudadanos a la información.

- Las empresas de información deben ser consideradas como empresas socioeconómicas que hagan posible la prestación de un derecho fundamental.

- En función de estas exigencias, es necesario reforzar las garantías de libertad de expresión de los periodistas, a quienes corresponde, en última instancia, transmitir la información.

- Es necesaria la elaboración de estatutos de la redacción periodística con la finalidad de ordenar las relaciones profesionales de los periodistas con los propietarios y editores en el interior de los medios de comunicación, con independencia de las obligaciones laborales. Dentro de estos estatutos se prevé la existencia de comités de redacción.

La experiencia de los últimos años hace evidente que la libertad de expresión de los medios y su pluralidad está garantizada, pero que ni una ni otra garantizan a los ciudadanos su derecho fundamental a recibir información veraz y plural. Por lo mismo, una de las funciones de un estatuto profesional es desarrollar en las redacciones el pluralismo interno que garantice la independencia profesional y equilibre el poder editorial de las empresas informativas, ya sean estas públicas o privadas. Es de esperar que en el trámite que se ha abierto en el Congreso, los legisladores también lo vean así.

**Dardo Gómez**, secretario de organización de la Federación de Sindicatos de Periodistas y presidente del Sindicat de Periodistes de Catalunya

**RAMON COLOM, productor televisivo y periodista**

## “La televisión debe generar riqueza cultural”



TERESA SANZ

La trayectoria profesional de Ramon Colom es tan extensa que resulta casi imposible describirla en pocas líneas, pero puede que la definición que más se ajusta a la realidad, tal y como él mismo comenta, es la de un “*producer* que era periodista”. Ya sea como profesional de la información o como productor de contenidos, lo cierto es que Colom es una de las figuras más importantes en el panorama audiovisual español. En la actualidad es presidente de la productora televisiva Sagre TV y presentador del programa cultural “Millenium” del 33.

**Pregunta.-** ¿Cómo ve el panorama televisivo cultural un profesional como usted, que ha sido entre otras cosas director general de Televisión Española y jefe de contenidos de Vía Digital?

**Respuesta.-** Aparentemente, si nos fijamos en la televisión que se está haciendo actualmente, el panorama es totalmente hostil. No obstante, a mi me gusta ver las tenden-

cias que hay detrás de una imagen porque las evidencias las puedes palpar, pero bajo estas evidencias seguro que hay una cosa que nace. En estos momentos existe una voluntad para que haya una televisión que no sea sólo una valla publicitaria. Existen dos tipos de utilización de la televisión: el primero es sólo un soporte publicitario y donde el

### “Existe la voluntad que la televisión no sea sólo un medio publicitario”

medio no trabaja para los espectadores sino para los clientes, que son las agencias de publicidad, y el segundo es la televisión pensada para los espectadores.

**P.-** ¿Y en qué estadio nos encontramos?

**R.-** En estos momentos, creo que las televisiones públicas vuelven a tener la voluntad de trabajar para

los espectadores. Por ejemplo, en el debate que hay en la calle sobre si ganará Xavier Sardá o Buenafuente, yo creo que si Sardá no rectifica el posicionamiento de su producto, seguro que ganará Buenafuente. Con esto no quiero decir que “Crónicas” sea peor, pero la percepción del espectador es que Sardá hace un producto más *trash* o televisión basura y el otro no. Al final tiene las de ganar el que ofrece un producto más digno.

**P.-** O sea, ¿que se está produciendo un cambio en estos momentos en la televisión...?

**R.-** Esta es la percepción que yo tengo. No es que los libros ganarán a la televisión *trash*, sino que habrá otra clase de televisión, posiblemente no mayoritaria, pero si complementaria. Siempre he pensado que no el que más factura más dinero gana, sino aquél que hace la televisión más rentable. Posiblemente, un tipo de programa como “Saló de Lectura” (BTV), que evidentemente no tiene grandes audiencias, sea un programa mucho más rentable que el de Sardá. En el sector audiovisual español falta una cosa que se palpa en el mundo editorial: las empresas no están para ganar dinero sino para crear riqueza. Y esta riqueza es doble: por una parte la cuenta de resultados y, por otra, crear riqueza cultural, que estoy convencido que generará nuevas ganancias para esa empresa en un futuro próximo e inmediato.

**P.-** ¿Y esto es posible en el mercado televisivo español?

**R.-** Sí, pero en pequeñas y medianas empresas. Cuando se trata de grandes corporaciones sometidas al ritmo de la bolsa es mucho más difícil. Necesitan ganar dinero con la máxima rentabilidad. Esto en el mundo editorial implica grandes avances, castigar a los pequeños escritores... En definitiva, creo que en el mercado televisivo cabrán otras propuestas (aunque no de manera mayoritaria) pero que permitirán un enriquecimiento del medio.



**P.-** ¿La televisión pública ha de ser la que ofrezca este tipo de programación complementaria?

**R.-** La televisión pública no ha de trabajar para la cuenta de resultados. Ha de intentar crear riqueza cultural y social.

**P.-** Para usted, ¿cuál es el mejor programa sobre libros que se hace actualmente en España?

**R.-** Para mí, el mejor programa es "Saló de Lectura". Es un programa que puede gustar a los intelectuales, pero que también pueden ver aquellos que tengan un mínimo interés cultural, y además lo hace una persona (Emilio Manzano), que si hiciesen exámenes para ser presentadores de televisión no pasaría ninguno. Es la antítesis de un presentador, pero sabe, tiene autoridad.

**P.-** ¿Y usted, cómo se plantea "Millenium"?

**R.-** El formato de "Millenium" se adapta bastante bien a la narrativa. Nosotros no hacemos un programa de libros como los otros. Es un programa

### ***"En la polémica del préstamo bibliotecario no ha de haber buenos y malos"***

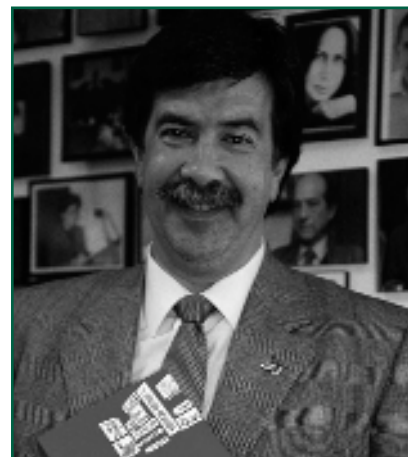
para el gran público que habla de argumentos de interés general a partir de lo que diferentes personas han reflexionado y han escrito en forma de libros. Es un programa de tertulia de ideas desde la perspectiva cultural. A mí, que un 6% de los espectadores se queden un sábado por la noche a escuchar una tertulia sobre *El Quijote* o sobre mayo del 68, me parece una proeza.

**P.-** ¿Cuál es su opinión sobre la problemática de los derechos de autor y el mal denominado canon bibliotecario?

**R.-** Es un tema que creo que lo más importante sería que las partes implicadas trasladaran a la sociedad, a los que estamos fuera, cual es el estado de la situación, y pudiésemos saber lo que ocurre y no convertirlo en una película de buenos y malos.

## Finaliza el ciclo de conferencias sobre la violencia de género

*Las ponencias despiertan elevado interés*



*Lucía d'Angelo y Javier Urra, dos de los últimos ponentes del ciclo*

TERESA SANZ

El ciclo de conferencias sobre violencia de género en la literatura y las artes que ha organizado la ACEC junto con el Institut Català de Cooperació Iberoamericana (ICCI), la Càtedra Unesco: Dones, desenvolupament i cultures y el Fórum Latinoamérica de Barcelona ha concluido con una gran aceptación por parte del público asistente.

Tras varios meses de intensa actividad en el Aula dels Escriptors del Ateneu Barcelonès, el ciclo se cerró el 7 de abril en la sede del ICCI con una conferencia a cargo de Manel Delgado que analizó la violencia de género desde la perspectiva titulada "La mujer fanática. La reconquista masculina del hogar en la literatura realista española del siglo XIX".

Anteriormente, en el mes de febrero, se celebraron las conferencias de Marta Segarra y de Javier Urra tituladas "Les criades de Genet, desig i violència" y "El mito del héroe violador" respectivamente. Urra hizo una de las exposiciones más sorprendentes de todo este ciclo, ya que desgranó algunas de sus experiencias personales en este campo como psicólogo de la Administración de Justicia. Urra

constató y debatió con el público presente la negativa de muchas maltratadas a recibir ayuda.

A finales del mismo mes, el psicólogo y psicoanalista Manuel Baldiz y la también psicoanalista Lucía d'Angelo realizaron sus conferencias. Baldiz presentó una ponencia titulada "Cine, miradas y mujeres ¿una violencia estructural?" en la que expuso el análisis de la violencia en el celuloide (especialmente en filmes de Buñuel, Antonioni y Powell) mientras que d'Angelo se refirió a "El mito de don Juan o la impostura masculina".

Sabel Gabaldón y José Monseny abordaron el tema de la violencia en las conferencias que tuvieron lugar en el mes de marzo. Gabaldón trazó un exhaustivo retrato de la violencia desde el punto de vista de la pintura y la literatura, centrándose en la mutilación de la figura femenina en su conferencia "Mortificación del cuerpo femenino: las heroínas sangrantes: Lasthenie de Ferjol (d'Aureville), Marie de Saint-Valler (Balzac) y Emilie de Tourville (Sade)", mientras que Monseny hizo lo propio desde la visión "heroica" del mito del Conde Drácula.

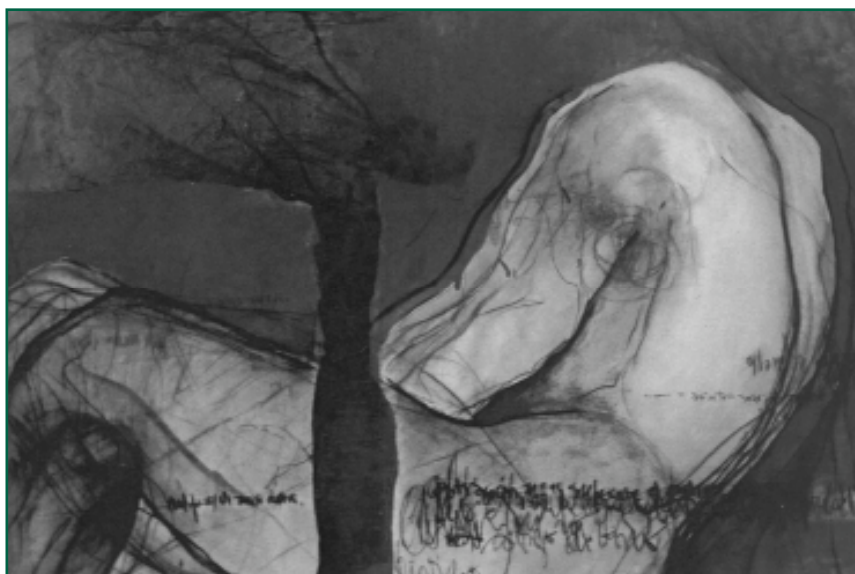
# La polémica del préstamo bibliotecario cae en un laberinto de interpretaciones jurídicas

*El Ministerio se mantiene firme en el incumplimiento del pago de los derechos de autor*

Casi un año y medio después de la apertura de procedimientos de infracción por parte de la Comisión Europea contra el Estado Español por incumplimiento del pago de los derechos de préstamo bibliotecario a los autores el conflicto se encuentra totalmente paralizado y sin perspectivas inmediatas de una solución orientada a cumplir los derechos de autor. El Ministerio de Cultura –autoridad competente en el pago de los derechos de autor– se mantiene firme a no aplicar la normativa europea al entender que la transposición de la directiva 92/100/CEE que ha realizado es correcta debido a la “situación deficitaria de nuestro sistema bibliotecario”.

La postura del gobierno español ha motivado a la Comisión Europea a denunciar al gobierno español ante el Tribunal de Justicia de la UE por defender el impago de los derechos. En la actualidad, el proceso se encuentra ante el escenario de las resoluciones judiciales en los tribunales europeos, que, según fuentes jurídicas, “puede alargarse años”. La complejidad de la normativa y las múltiples interpretaciones expuestas por las partes que actúan en el litigio contribuye a diluir, más si cabe, el bloqueo a la denuncia de la UE al Estado.

Según José Luis Giménez-Frontín, secretario general de la ACEC, el conflicto “denota una clara falta de sensibilidad europeísta por parte del gobierno español, ya que en la Unión Europea el derecho de autor es sagrado”. En este aspecto cabe resaltar que el Ministerio de Cultura ha alegado a la Comisión Europea que “este gravamen frenaría las políticas de desarrollo para equiparar el



PAMELA MATEO

sistema bibliotecario español a la media europea”, mientras que desde las asociaciones de escritores se ha recordado al ejecutivo que es justamente en los países en los que se pagan los derechos de préstamo desde hace muchos años donde existe la mejor red bibliotecaria de Europa.

## ***España, ante el Tribunal de Justicia por no aplicar los derechos de autor***

Otro de los argumentos que esgrime el Ministerio de Cultura es la correcta aplicación de la directiva europea en la vigente ley de la Propiedad Intelectual “estableciendo una serie de excepciones entre las que destaca el que todas las bibliotecas públicas y aquellas de uso público (...) estén exentas de dicho

pago”, según expuso en una nota hecha pública en octubre. Mario Sepúlveda, asesor jurídico de la ACEC y experto jurista en temas de propiedad intelectual, discrepa de esta afirmación del Ministerio, ya que, “en la transposición de la Directiva al ordenamiento jurídico español, la excepción se transforma en la regla” y añade que “la Directiva admite que el derecho exclusivo que tiene el autor sobre el préstamo público de su obra tenga excepciones, pero también agrega, de modo imperativo, que esto sea así siempre que los autores obtengan al menos una remuneración por esos préstamos”. El problema surge cuando se comprueba que en la Ley de Propiedad Intelectual española los establecimientos exentos “no precisarán autorización de los titulares de los derechos ni les satisfarán remuneración por los préstamos que realicen”. “Es entonces”, afirma Sepúlveda, “cuando comprobamos

que la autorización se confunde con la exención, ya que todos los establecimientos quedan exentos y esto acaba vaciando de contenido la obligación preceptuada en la Directiva".

En el mismo comunicado del Ministerio de Cultura donde se defendía la no aplicación del pago de los derechos de autor por préstamo público, también se alegaba que únicamente tras una sentencia

fendido la tesis contraria a hacer efectivo este derecho a los autores en su vertiente económica. Según Eugènia Serra, presidenta del Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, el montante de esta operación superaría los 13 millones de euros. Giménez-Frontín resalta que esta postura resulta incomprensible, ya que "seguro que los bibliotecarios no renunciarían a parte de su sueldo pa-

ra el bien de la humanidad, y esto es lo que se nos está pidiendo a los autores". La ACEC, como el resto de asociaciones de autores, ha sugerido que la implantación del pago de derechos de autor no implique un abono directo por parte del usuario de las bibliotecas en el concepto de préstamo, sino que ha solicitado una mayor implicación presupuestaria por parte de las Administraciones competentes en esta materia.

### **La financiación del pago de los derechos debe proceder del Estado**

desfavorable por parte de la Comisión Europea, sería preciso modificar el marco jurídico actual para introducir el obligado pago.

Uno de los puntos más conflictivos en esta polémica es, sin lugar a duda, la dotación presupuestaria. Desde el Ministerio siempre se ha dejado claro que el pago, en caso de hacerse efectivo, nunca repercutiría en los usuarios de las bibliotecas. Otro de los agentes implicados en el conflicto es el sector bibliotecario, que siempre ha de-



Mientras la Comisión Europea decide la sanción al Gobierno español por la incorrecta transposición de la Directiva, lo cierto es que la ministra de Cultura, Carmen Calvo, afirmó en el transcurso del III Encuentro de Creadores que tuvo lugar en Barcelona, que durante la legislatura actual se debatirá una nueva Ley de la Propiedad Intelectual como "garantía" de la generación de cultura (*ver recuadro inferior*).

Actualmente, tal y como comenta Pau Miserachs, presidente de la Asociación Literaria y Artística para la Defensa del Derecho de Autor (ALADDA), "es de esperar que si se desarrolla esta nueva ley se solucione el tema de la financiación y se pueda hacer frente al pago de los derechos de autor por préstamo bibliotecario".

## LA NUEVA LEY DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

### **José Luis Giménez-Frontín (secretario general de la ACEC)**

"Lo que nos preocupa desde la ACEC es que esta nueva ley sirva para endurecer las condiciones contractuales para los autores. Desde nuestra asociación apostamos por la creación de una 'confederación de entidades defensoras de derechos de autor' para poder actuar con mayor fuerza".

### **Antonio Tello (Comisión de derechos de autor de la ACEC)**

"La nueva LPI debe equilibrar la relación de fuerzas entre escritores y editores y evitar que éstos se apropien indebidamente de gran parte de nuestros derechos, como sucede en la actualidad".

### **Mario Sepúlveda (abogado especialista en derechos de autor)**

"Una de las cosas que podría aportar una nueva Ley de la Propiedad Intelectual es la delimitación temporal de los contratos de edición, que en estos momentos son casi infinitos".

### **Pau Miserachs (Presidente de ALADDA)**

"Se tendría que estudiar si la estructura legal es correcta, ya que con las nuevas tecnologías todo ha cambiado. Tenemos que ser capaces de crear una legislación que sea estable, que dure muchos años".

## Premios en lengua castellana

### XXI Premios Literarios Jaén 2005 de novela

Modalidad: Narrativa  
 Convoca: Caja Granada en colaboración con Editorial Mondadori  
 Entrega de los trabajos e información: Editorial Mondadori (Premio Jaén de novela)  
 Travessera de Gracia, 47-49  
 08021 Barcelona  
 Dotación: 24.000 euros  
 Plazo de entrega de trabajos: 31 de mayo de 2005  
 Extensión: mínimo de 200 folios y máximo de 300

### IX Concurso Internacional de relato corto "Elena Soriano"

Modalidad: Narrativa  
 Convoca: Ayuntamiento de Suances  
 Entrega de los trabajos e información: Ayuntamiento de Suances  
 Plaza de Viales, 1  
 39340 Suances (Cantabria)  
 Dotación: 2.400 euros  
 Plazo de entrega de trabajos: 31 de mayo de 2005  
 Extensión: entre 7 y 15 folios

### Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz, escrito por mujeres

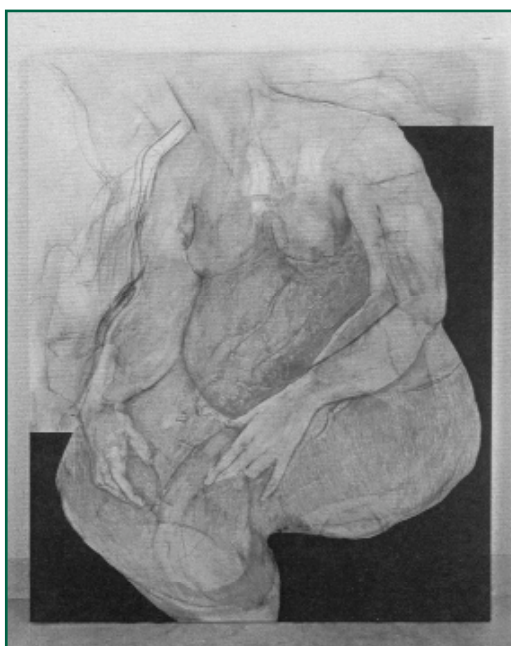
Modalidad: Narrativa  
 Convoca: Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México)  
 Entrega de los trabajos e información: Feria Internacional del Libro de Guadalajara  
 Avda. Alemania, 1370  
 44190 - Guadalajara (Jalisco)  
 México  
 Dotación: 10.000 dólares USA  
 Plazo de entrega de trabajos: 30 de abril de 2005  
 Extensión: mínima de 120 páginas

### II Premio "El lugar de La Mancha"

Modalidad: Artículos periodísticos  
 Convoca: Ayuntamiento de Argamasilla de Alba  
 Entrega de los trabajos e información: Ayuntamiento de Argamasilla de Alba  
 Plaza de España, 1  
 13710 Argamasilla de Alba  
 Dotación: 3.000 euros  
 Plazo de entrega de trabajos: 30 de abril de 2005

### VIII Premio Retratos de Mujer, de relato breve

Modalidad: Narrativa  
 Convoca: Ayuntamiento de Jaén  
 Entrega de los trabajos e información: Ayuntamiento de Jaén  
 Comisión Municipal de la mujer  
 C/ Cerón, 19  
 23002 Jaén  
 Dotación: 1.800 euros  
 Plazo de entrega de trabajos: 30 de abril de 2005  
 Extensión: 8 folios



PAMELA MATEO

### XXI Premios de Poesía Jaén 2005

Modalidad: Poesía  
 Convoca: Caja Granada con la colaboración de Editorial Hesperión  
 Entrega de los trabajos e información: Editorial Hesperión  
 C/ Salustiano Olózaga, 14  
 28001 Madrid  
 Dotación: 12.000 euros  
 Plazo de entrega: 31 de mayo de 2005  
 Extensión: mínimo de 500 versos y máximo de 1.000 versos

### XI Premio Lengua de Trapo 2005

Modalidad: Narrativa  
 Convoca: Editorial Lengua de Trapo  
 Entrega de los trabajos e información: Editorial Lengua de Trapo  
 Marqués de Valdeiglesias, 5  
 28004 Madrid

Dotación: 4.500 euros y publicación de la novela ganadora  
 Plazo de entrega de trabajos: 2 de mayo de 2005  
 Extensión: mínima de 140 páginas

### XIII Premio Rincón de la Victoria "In Memoriam Salvador Rueda"

Modalidad: Poesía  
 Convoca: Área de Cultura del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, con la colaboración de Añoreta Golf y Unicaja  
 Entrega de trabajos e información: Área de Cultura del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.  
 Plaza de Al-Ándalus, 1  
 29730 Málaga  
 Dotación: 6.000 euros  
 Plazo de entrega de trabajos: 13 de mayo de 2005  
 Extensión: mínimo de 14 versos y máximo de 100 versos



## Relación de libros y revistas ingresadas en la entidad

### LIBROS

**José Moreno Arenas.** *Teatro Mínimo (pulgas dramáticas)*. Prólogo de Marie-Claire Romero. Ediciones Dauro, Granada, 2003.

**Jesús Lizano.** *Lizania (Apéndice)*. Editorial El Ciervo, Barcelona, 2004.

**Anna Ventura.** *El jardín*. Traducción de Carlos Vtale. Editorial Emboscall, Barcelona, octubre de 2004.

**Josep M. Riera Gassiot.** *L'ofici d'editor*. Prefacio de Sebastià Fàbregues. Editorial Montflorit, Cerdanyola del Vallès, 2004.

**Eduardo Mazo.** *Autorizado a vivir*. Edición del autor, Barcelona, 1993.

**Eduardo Mazo.** *¡Alto el fuego!*. Edición del autor, Barcelona, 1993.

**Eduardo Mazo.** *Poemas en eclipse*. Edición del autor, Barcelona, 1993.

**Roberto Bartual, Twiggy Hirota, Mateo de Paz Viñas, Miguel Ángel Bouhaben, Jorge de Barnola, Leandro Herrero y Soumaya Midou.** *Relatos*. Edita Asociación Colegial de Escritores (ACE), Madrid, 2004.

**Jesús Ávila Granados.** *La mitología cátara. Símbolos y pilares del catarismo occitano*. Ediciones Martínez Roca, Madrid, marzo de 2005.

**Javier Serra.** *Las puertas templarias*. Ediciones Martínez Roca, Madrid, octubre de 2002.

**Diego Prado.** *Las espigas de la imprudencia*. Prólogo de David Torres. La Busca Edicions, Barcelona, octubre de 2003.

**Antonio Matea Calderón.** *Coleccionista compulsivo*. Edición del autor, Cerdanyola del Vallès, primavera de 2005.

**Ileana Álvarez, Blanca Castellón, Lucía Estrada, Juana Rosa Pita, Luisa Ribeiro y Sara Vanégas Coveña.** *Seis voces celestes*. Selección y prólogo de Emilio Ballesteros. Edita A. Sánchez, Granada, 2004.

### REVISTAS

*CLIJ*. Sumario: Un suspenso sabido, Aproximaciones al lenguaje de los álbumes, Las mil caras de la luna, Tópicos sobre la poesía. **Número 178, Barcelona, enero, 2005.**

*CLIJ*. Sumario: Kenneth Grahame, el río que nos lleva, Bibliotecas y entorno, Círculos viciosos, Historia de las lecturas infantiles (1) Las aleluyas. **Número 179, Barcelona, febrero, 2005.**

*The Hollywood Reporter*. Sumario: Fox hears sweet song of 3 noms, New York critics toast 'Sideways', Creative juices flow in arid land. **Los Ángeles, diciembre, 2004.**

*Cocina futuro*. Sumario: Tesoros de la huerta, Maestros restauradores, Legislación alimentaria, El salmón noruego. **Número 50, Madrid, noviembre-diciembre, 2004.**

*Vasos comunicantes. Revista de ACE Traductores*. Sumario: ¿Se puede enseñar a traducir?, Escritura y poesía chinas, Un acercamiento a Cortázar. **Número 29, Madrid, otoño, 2004.**

*Qué Leer*. Sumario: Cien años de Verne, El Cervante británico, Entrevista a Javier Cercas. **Número 97, Barcelona, marzo, 2005.**

*Quimera*. Sumario: Ángel Crespo: una obra completa, *Milenio Carvalho*: una vuelta al mundo de la literatura, El canto de la tripulación. **Número 254, Barcelona, marzo, 2005.**

*Lateral*. Sumario: Sicarios ¿Por cuánto sale cargarse a un hombre en Medellín?, ¿Qué es la literatura argentina hoy?, Crítica de la dicción pura. **Número 122, Barcelona, febrero, 2005.**

*Lateral*. Sumario: La saga de Gudbergur Bergsson, Jean Echenoz, De la crítica literaria como género autobiográfico, Puenting quijotesco. **Número 123, Barcelona, marzo, 2005.**

*Quimera*. Sumario: La narrativa breve del exilio republicano, la nobleza literaria de Javier Marías, Microrrelatos de Diego Golombek. **Número 252, Barcelona, enero, 2005.**

*Nexus*. Sumario: La qüestió de la naturalesa humana, Com ha evolucionat la ment humana?, Bases biològiques de la singularitat humana. **Número 33, Barcelona, diciembre, 2004.**

*Alhucema*. Sumario: Poesía (Sara Vanegas Coveña, Javier Cubero, Luis Eduardo Gutiérrez), Prosa (Mercedes Viñuela, Eva Durán). **Número 13, Granada, enero-junio, 2005.**

*La Maison des écrivains*. Sumario: Écriture et danse, Un lundi, un auteur avec Philippe Dorin, Prix du Petit Galion 2004, Littératures du Luxembourg. **Número 45. París, primer trimestre, 2005.**

## Antonio Vera (Lou Carrigan)

Antonio Vera Ramírez (Barcelona, 1934), conocido por el pseudónimo de Lou Carrigan, ha publicado, nada más y nada menos, que alrededor de 1.100 obras. En 1958, mientras trabajaba en el sector bancario, empezó a escribir novelas del Oeste, siendo su primer título publicado *Un hombre busca a otro hombre* (1958).

No fue hasta 1962 cuando asumió su verdadera vocación literaria y abandonó su empleo en la banca para dedicarse exclusivamente a la literatura. En estos inicios, la mayoría de su producción consistió en novelas de aventuras de todos los géneros que rápidamente se hicieron muy famosas en España y en América. Vera ha colaborado en 121 colecciones de novelas de aventuras publicadas en España y en 59 colecciones extranjeras.

El éxito cosechado por el autor le representó la oportunidad para colaborar y consolidar colecciones con nuevos formatos y mayor extensión. Colaboró en las series *Murder Club*, *Fiction Club*, *Los Intocables* y hasta se creó una colección dedicada exclusivamente a las obras de Vera, *La Huella*.

Uno de los personajes con los que Vera ha cosechado mayor éxito ha sido Brigitte *Baby* Montfort, una serie de espionaje de la cual ya ha alcanzado la asombrosa cantidad de 500 aventuras, que demuestran la capacidad creativa del autor.

Vera está solicitando información para saber si este récord de aventuras de un sólo personaje puede ser incluido en el Libro Guinness de los Récords.

“Le parecía que el sol era un agujero en el cielo por donde se escapara un fuego que más bien parecía propio del infierno.

(...) Eso es una cerdada –dijo un vejete que mientras fumaba en su pipa escupía pedazos de bronquio sentado en el porche de la cantina– ¡Vaya una cojonada, matar un caballo entre veinte tipos! ¡Pandilla de gorrinos!

(...) Al oír esto, el viejo Samuel pareció retorcer los ojos llenos de astucia, y dijo: -¡Pues sí que dispara mal el bobo ese! Si fuese yo, que no veo un piano sobre mis huevos, ya me habría cargado a varios. (...)

(de *El ángel del desierto*)

“Brigitte Montfort se graduó con todos los honores en la universidad neoyorquina de Columbia, y de inmediato se dedicó a su inicial vocación, el periodismo, en cuya profesión obtuvo no tardando mucho el Premio Pulitzer, galardón que por supuesto le proporcionó prestigio y, muy pronto, el cargo de directora de

la Sección Internacional del matutino neoyorquino *Morning News*. Como periodista de altos vuelos Brigitte lleva una vida interesante y activa en alto grado, sin que ello signifique en modo alguno que descuide sus obras de ayuda social ni su preocupación por estar en constante evolución, moral y mentalmente, buscando siempre la máxima perfección en todo cuanto emprende.

Residente en la Quinta Avenida de Nueva York, instalada en un magnífico apartamento en el piso

**“...Brigitte Montfort es una espía que trabaja para la CIA...”**

veintisiete del Crystal Building, frente a Central Park, Brigitte es persona de incuestionada calidad que se halla integrada en la *jet society* y recibe numerosas invitacio-

nes a toda clase de recepciones sociales y diplomáticas; en todos los ambientes se la tiene en muy alta estima por sus muchas cualidades y trato encantador.

Considerando su ámbito social, profesional, económico y afectivo en el que se desenvuelve, todo parece indicar que Brigitte es una criatura exquisita que lleva una vida feliz y confortable a muy alto nivel, y aparentemente egoísta, sin inquietud alguna ni responsabilidades personales de ninguna clase. Pero...

Pero Brigitte Montfort es también una fabulosa espía que suele trabajar para la CIA, con el nombre clave de *Baby*.

(...) En cuanto a los enemigos de Brigitte, llegan a ofrecer sumas fabulosas por su cabeza, dispuestos a terminar de una vez por todas con “esa maldita mujer” que tantos diabólicos planes de envergadura mundial ha desbaratado; pero estos enemigos siempre pierden la partida, y, generalmente, también la vida,

pues el lema de *Baby* es simple y lúcido: [Si yo no te mato a ti, tú seguirás masacrando a la humanidad. Mi corazón y mi inteligencia sólo me permiten una elección: matarte].

Por cierto que los enemigos de Brigitte son tan interesantes como sus amigos y sin duda más espectaculares: personajes extraños, fabulosos, a veces dotados de una grandiosa inteligencia que, lamentablemente, los inclina hacia una maldad escalofriante... (...)"

(de *Retrato de una espía*)

"Si la mujer que le había citado allí no había aparecido a las doce y cuarto, se iría a almorzar, la olvidaría, y a otra cosa que hermosa es la rosa(...) ...demasiado vulgar, y la voz de la presunta clienta correspondía a una persona cultivada. Como las perlas. O sea, vamos, que las personas también pueden cultivarse. Chocante.

### ***"Era como comprarse un traje de buzo para ir al desierto"***

(...) No faltaba detalle, pero era como haberse comprado un traje de buzo para ir al desierto".

(de *Érase una vez*)

"Cuando cruzaba el vestíbulo, Lamont Lamb captó la mirada del portero fija en él. Tras vacilar desvió sus pasos hacia el hombre, que salió a su encuentro, expectante e indeciso.

- Hay algo que quiero decirle, señor..., señor...

- Stacey...

- Stacey –asintió Lamont, como aprobando–. Bien, señor Stacey, como usted debe saber, siempre ha habido ricos y pobres, debido a que los que primero fueron ricos, cualquiera sabe cuanto tiempo hace de eso, se las han ido arreglando para seguir



Antonio Vera (*Lou Carrigan*)

siendo ricos y para que los pobres continuasen siendo pobres. De otro modo, ¿cómo vivirían ellos? Pues, vivirían igual que los pobres, ¿comprende?

- No...No señor.

- Veamos, supongamos que todos fuésemos pobres: Vamos a suponer como ejemplo al señor Griffin. Es un hombre rico. Pero si fuese pobre, las pasaría canutas. Supongamos que siendo pobre, el señor Griffin quisiera comerse una langosta, pongo por caso... ¿Qué tendría que hacer el señor Griffin siendo tan pobre como los demás pobres, si quería comerse una langosta?

-No sé... No sé

- Sí, hombre; tendría que ir a pes-

### ***"¿Te das cuenta de lo bueno que soy al dejarte trabajar y pagarte...?"***

carla él mismo. Lo cual no es precisamente cómodo, ¿verdad?. Y quien dice langosta dice salmón, o simplemente fruta; tendría que plantar los árboles frutales, esperar que diesen fruto, recolectarlos... ¿No es así?

- Sí... Supongo..., supongo que sí.

- Ah, pero todo ese trabajo se lo puede evitar uno siendo rico. Cuando uno es rico, los demás trabajan para él, para proporcionarle lo

que desea: langosta, caviar, pan, tomates, un chalé en la montaña o en la playa, un coche... Todo, todo, todo está hecho por los pobres que los ricos mantienen pobres con grandiosa astucia y habilidad. Porque, demonios, si no hubiesen pobres, los ricos no se pegarían la vida padre. ¿Y qué dan los ricos a cambio de lo que desean?. Pues dan dinero. Solamente dinero. ¿Y sabe quién gana el dinero de los ricos? Lo ganan los pobres. ¿Se da cuenta del truco? Los pobres que trabajan son los que ganan el dinero con que los ricos les pagan. Claro, si por ejemplo el pobre gana con su esfuerzo pongamos mil dólares, el rico le da diez, y le dice: ¿te das cuenta qué bueno soy al dejarte trabajar y pagarte tu trabajo? Lo que no dice es que ese producto conseguido por el pobre vale mil dólares, y que él se queda novecientos noventa. Y entonces tenemos que, con diez dólares, el pobre no puede comer las langostas que pesca, porque ha de venderlas para comprar cosas menos caras para subsistir (...)"

(de *La cucaracha*)

"Tate, que se había vuelto para mirar a los dos inesperados visitantes, sabía que estaba en un verdadero apuro; habría sido infantil hacerse ilusiones teniendo frente a él a dos sujetos como Teddy Spine y Jonas Rowles, a cual más feo, a cual más malvado, a cual más rencoroso y con más mala uva. Rowles era alto, fuerte, grueso, sólido, feo y calvo; solía llevar dos revólveres, uno de los cuales apuntaba ahora a Tate. Spine era más bien menudo, peludo y flaco, perverso como un alacrán, y para inspirar todavía más desagrado y hasta repulsión tenía un ojo más pequeño que otro y siempre comido por media tonelada de legañas. Cada uno por separado era un asco y un peligro para la humanidad. Los dos juntos eran algo así como un vomitivo. (...)"

(de *Un demonio disparando*)